

GALICIA

Cegasal inicia contactos para asegurar la reserva de empleo social

NUEVA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA/ La norma, que entrará en vigor en marzo, eleva al 7% el mínimo de puestos de trabajo para personas con discapacidad a través de centros especiales sin ánimo de lucro.

Abeta Chas. Vigo

Cegasal ha tomado la iniciativa para que, al amparo de la nueva ley de contratación pública, toda la Administración se acerque lo máximo posible al cumplimiento íntegro de la norma. La ley, que entrará en vigor el próximo marzo, establece dos novedades fundamentales para personas con discapacidad: una horquilla de entre el 7% y 10% de reserva en los contratos públicos para la inserción laboral de estos trabajadores y, además, las contrataciones han de realizarse a través de los centros especiales de empleo de iniciativa social, es decir, aquellos sin ánimo de lucro.

Hasta ahora, la legislación no hacía esa discriminación a favor de los centros sin ánimo de lucro en las contrataciones públicas. “La ley nos da un arma legal para defender esa reserva de empleo”, afirma José Antonio Vázquez, presidente de Cegasal, Asociación Galega de Centros Especiais de Emprego sen Ánimo de Lucro, que participó en una reunión “inédita”, con más de un centenar de jefes de contratación de distintos departamentos de la Xunta la semana pasada y que proseguirá la ronda de contactos con responsables de ayuntamientos y diputaciones en los próximos meses. “Galicia se adelantó en su momento al fijar la reserva de contratos a centros especiales



José Antonio Vázquez, presidente de Cegasal, junto a Covadonga Toca, secretaria xeral de Emprego, y José Alfonso Marnotes, director de Orientación y Promoción Laboral.

de empleo entre el 3% y 5% y, aunque no se cumple por completo, sí hay implicación por parte de la Xunta. En todas las áreas del Sergas, por ejemplo, se está contratando”, señala.

Algunas empresas de más de 50 trabajadores, obligadas a reservar una cuota del 2% de empleo a personas con discapacidad, se valían de los centros especiales de empleo con ánimo de lucro no solo para cumplir con ese mínimo, sino también para optar a los

La ley penaliza a las empresas que incumplan el 2% para personas con discapacidad

concursos públicos con provisión de puestos para ese colectivo. Además, la Administración subvenciona hasta el 50% el Salario Mínimo Interprofesional de personas con alguna discapacidad.

Aunque la nueva ley no ex-

Las novedades

- Eleva el mínimo de reserva de contratos o lotes públicos para centros especiales de empleo al 7%. Llegará al 10% en el año 2022.
- Esa provisión será para los centros especiales de empleo de iniciativa social o sin ánimo de lucro.
- Las empresas que incumplan la reserva del 2% de empleo para personas con discapacidad quedan excluidas de la contratación.
- También contempla la inclusión de cláusulas sociales en los pliegos.

cluye a estos centros especiales de empleo pertenecientes a sociedades mercantiles del acceso a subvenciones –como pretendía el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi)– sí prohíbe la contratación de empresas que incumplan la cuota mínima del 2% y les exige una declaración responsable que atestigüe que sí lo hacen.

La nueva ley es de aplicación a partir del día 9 de marzo. El mínimo de reserva para

la participación de centros especiales de empleo de iniciativa social es del 7%, pero se incrementará hasta el 10% a los cuatro años de su entrada en vigor (2022). Además, la ley también contempla la posibilidad de que los pliegos de contratación pública incluyan cláusulas sociales, menciones expresas a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad o la subcontratación con centros especiales de empleo.

Los servicios y suministros a los que es aplicable la reserva para centros especiales de empleo sin ánimo de lucro son una veintena, que van desde los servicios de imprenta a servicios de almacenamiento y reparto, trabajos administrativos, servicios sociales, de hospedaje y turismo rural o producción y venta de plantas, compost o mobiliario de jardín.

Cegasal, que aglutina a 18 centros especiales de empleo por toda Galicia, abarca prácticamente todas estas áreas de actividad a través de, por ejemplo, Hornos Lamastelle, Dixardín, Trameve o Asociación Compostelana del Autotaxi. En conjunto, emplean a 1.295 personas y este año cerrarán con una facturación de 30 millones de euros. Además, José Antonio Vázquez confía en la próxima integración de dos nuevos centros especiales de empleo.

Crecen las opciones de una sola Cámara de Comercio

Javier de Francisco. Ourense

La crisis de la Cámara de Comercio de Ourense, abocada a la liquidación tras la dimisión en bloque del comité ejecutivo y del pleno, hace crecer las opciones de un histórico cambio de escenario en Galicia con una cámara única. Es el modelo preferido por la Administración, que tiene a su favor la falta de implicación del sector empresarial y la sangría económica de las corporaciones camerales.

La estrategia de unificar en el futuro las cámaras que sean capaces de evitar la liquidación y la extinción es la única explicación que ve en Ourense el comité ejecutivo a la falta de apoyo institucional y al “silencio administrativo” de la Xunta: “La Administración da la llamada por respuesta y parece que lo que busca es crear una cámara única”, manifestaba ayer Juan Carlos Parada tras presentar oficialmente su dimisión de presidente. Preciso que “con 200.000 euros habríamos salvado el ejercicio de 2017”. Además, advirtió del riesgo de que Ourense pierda en 2018 “un millón de euros en programas europeos para empresas”.

En año y medio, desde la fusión de las cámaras de Vigo, Vilargarcía y Pontevedra, el mapa gallego pasó de 9 a 6 entidades. Solo A Coruña, Santiago y Tui conservan independencia con aparente calma. Una comisión gestora se hará cargo de la de Ourense.

Lugo tiene plazas de garaje más rentables

Expansión. Vigo

La rentabilidad bruta media de las plazas de garaje en las cinco principales ciudades gallegas es del 3,57%, según el informe realizado por el portal inmobiliario Walicia, y Lugo es la que registra la más alta, situada en el 4,86%. Por el contrario, la ciudad en la que la rentabilidad de la plaza de garaje es menor es Santiago de Compostela, con un 2,81%. En Vigo es del 3,37%; en A Coruña del 3,5% y en Ourense, del 3,29%.

José Viqueira, fundador de

Walicia, explica que la rentabilidad más elevada se registra en Lugo “porque el riesgo es superior al haber menos problemas de aparcamiento, el inversor asume un mayor riesgo”.

Walicia también aprecia diferencias de precio en venta y alquiler. Así, mientras que la plaza a la venta más cara de Galicia está situada en la Rúa da Reconquista, en el centro de Vigo (70.000 euros), es la calle Juana de Vega de A Coruña la que tiene una renta más alta (135 euros al mes).

El gasto en I+D sobre PIB se queda en 0,87%

A.C. Vigo

El gasto en actividades de I+D sobre el PIB durante el año pasado en Galicia se situó en el 0,87%, lejos del 1,19% de media estatal y más alejado aún de las comunidades que tradicionalmente lideran este ratio, que son País Vasco (1,89%); Madrid (1,66%), Navarra (1,62%) y Cataluña (1,42%). Según los datos del INE publicados ayer, la gallega es la octava comunidad con menor gasto por PIB.

La comunidad gallega contabilizó 503,8 millones de eu-

ros de gasto interno en I+D en 2016, lo que supuso un incremento del 1,5% con respecto al año anterior y por encima de la media nacional del 0,7%. El personal dedicado a actividades de investigación y desarrollo el año pasado en equivalencia a jornada completa superó las 9.360, aumentando un 3,6%, también superior a la media nacional (2,5%). Predominan los hombres (5.561) frente a las mujeres (3.806) y más de la mitad (5.783) fueron investigadores, también con predominio masculino.

Estudia una planta de reciclaje de agua

ZONA FRANCA El Consorcio, que acogió en el polígono de Porto do Molle el congreso europeo *Run4Life* para estudiar nuevas tecnologías de reciclaje de aguas negras y su uso posterior en industrias o riego, analizará la instalación de una planta de este tipo en el polígono de Balaídos. La tecnología analizada se basa en el tratamiento anaerobio, que convierte la materia orgánica en metano.

Falla los premios Santa Bárbara

CÁMARA MINEIRA Enrique Orche García, excatedrático de la Escuela de Minas de la Universidade de Vigo, y el municipio coruñés de Lousame, donde está el museo de las minas de San Finx, merecieron los Premios Santa Bárbara 2017 en la modalidad de Trayectoria y Comunicación, respectivamente.

Feijóo alaba a los proveedores auto

ANIVERSARIO ASIME El presidente de la Xunta destacó la apuesta por la tecnología y la innovación de la industria de componentes del automóvil durante la conmemoración de los 40 años de la Asociación de Industrias Metalúrgicas de Galicia (Asime).